



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1282
QUILLON, viernes 11 septiembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :TAPIA ETCHECOIN MARCELA PATRICIA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:250.000

Y SON:DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MARCELA PATRICIA TAPIA ETCHECOIN, CAJA CHICA AL JEFE DEL SUB-DPTO DE FINANZAS, DEL DPTO.
DE EDUCACION, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 550, DEL 28/01/2015, EL CUAL AUTORIZA LA
MANTENCION Y USO PARA GASTOS MENORES DE ESTOS FONDOS

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140304	Fondos a Rendir por caja c	250.000			
1110201	Banco Estado		250.000	[REDACTED]	

TOTALES : 250.000 250.000



CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1282	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME